

PLAN DE ACTUACIÓN 2023

Este plan de actividades desarrolla el plan estratégico 2023-2025 aprobado por el Patronato de Fundabem el 3 de noviembre de 2022 en lo concerniente al año 2023.

1. GOBERNANZA DE LA FUNDACIÓN

- 1.1 Elaboración de un nuevo organigrama.
- 1.2 Elaboración y difusión de criterios claros en la toma de decisiones.
- 1.3 Elaboración y seguimiento de los procesos de evaluación.
- 1.4 Formación interna de los patronos.

2. PARTICIPACIÓN SOCIAL

- 2.1. Creación y desarrollo de una estructura de voluntariado con identidad propia.
- 2.2. Desarrollo de formación de voluntariado de Sage S.P/ La Caixa / Fundación Mapfre.
- 2.3. Elaboración de un plan de comunicación que incorpore, además, un plan de marketing.
- 2.4. Difundir la cartera de servicios y canales de derivación a entidades educativas, locales, sanitarias y de servicios sociales así como a empresas.
- 2.5. Networking de experiencias de inserciones laborales con Cámara de Comercio y CEOE—Ávila.
- 2.6. Creación de sinergias con otras entidades del sector y sociales.
- 2.7. Desarrollar la primera fase del proyecto E-I
- 2.8. Participar en las actividades de los consejos de discapacidad y de otras entidades sociales.
- 2.9. Participación en las acciones del grupo "Repobladores"
- 2.10. Participación en los programas de Down España: envejecimiento y empleo con apoyo.
- 2.11. Incorporar alumnado en prácticas de grados y ciclos medio y superior.
- 2.12. Colaborar en investigaciones propuestas por universidades que se ajusten a necesidades de Fundabem.
- 2.13. Desarrollo de los talleres "Te cuento un cuento" y "Talleres del asombro" en los CEIP de la provincia en colaboración con la Dirección Provincial de Educación.
- 2.15. Jornadas de puertas abiertas y talleres para escolares en La Aldea y Navalunga.

- 2.16. Actividades de sensibilización e información en centro de FP (atención a dependencia) y universidad.
- 2.17. Incrementar la presencia en la Cooperativa Energética de Ávila.
- 2.18. Incrementar la presencia en REASCYL
- 2.19. Desarrollar 3 foros para recoger propuestas de mejora o innovadoras: personas con discapacidad, familias, equipo.

3. ALINEAMIENTO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- 3.1. Optimizar la plantilla.
- 3.2. Adaptación de las viviendas y centros con criterios de sostenibilidad y eficiencia energética.
- 3.3. Desarrollo del proyecto "Viviendas inteligentes"
- 3.4. Estudio, diseño y solicitud de proyectos de "Centros inteligentes"
- 3.5. Aprovechar las oportunidades de la nueva Ley de Formación Profesional.
- 3.6. Potenciar la implicación y creatividad del personal.
- 3.7. Mejorar la sistematización de los procesos de la entidad.
- 3.8. Formar a profesionales en materia de gestión de residuos orgánicos vegetales y de ropa.
- 3.9. Implementar estructuras y actuaciones de mejora del medio ambiente (energías renovables, formación, producción ecológica, etc.)
- 3.10. Instalación de placas fotovoltaicas de consumo eléctrico.
- 3.11. Mejora de las instalaciones en eficiencia energética, cartelería y gestión de residuos.
- 3.12. Formar a 10 personas (preferentemente con discapacidad física) en asistencia personal.
- 3.13. Sensibilización social en materias medioambientales, especialmente en procesos 4R

4. DIGITALIZACIÓN DE LA ENTIDAD

- 4.1. Búsqueda e implementación de recursos digitales que faciliten el trabajo, la gestión de datos y optimicen el uso del tiempo.
- 4.2. Formación de profesionales, personas con discapacidad, familias y patronato.

5. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA

- 5.1. Crear una estructura de captación de fondos.
 - 5.2. Análisis pormenorizado de los programas y servicios adecuándolos a los medios y recursos económicos.
 - 5.3. Reducción de los costes estructurales: seguros, alquileres, electricidad, etc.
 - 5.4. Revisión y reformulación de relaciones financieras.
 - 5.5. Adecuación de la plantilla mediante su formación y estructura.
 - 5.6. Incorporación de nuevos usuarios y perfiles en los centros y servicios.
 - 5.6.1. La Aldea: 3 usuarios en plazas privadas y 2 en plazas concertadas
 - 5.6.2. Navaluenga: 3 usuarios
 - 5.6.3. Vivienda: abrir una vivienda alquilada para personas inscritas en itinerarios de inserción. Estará apoyada por asistentes personales.
 - 5.6.4. Asistencia personal: 5 usuarios más.
 - 5.6.5. Servicio de Empleo: Incremento del 40% en Arévalo y 30% en Navaluenga.
 - 5.7. Preparar a 3 personas para su incorporación a viviendas.
 - 5.8. Diseño de viviendas apoyadas para usuarios con problemas de conducta con nivel de dependencia I y II
 - 5.9. Incorporación de personal voluntario.
 - 5.10. Incrementar la participación de las familias en actividades de la entidad.
 - 5.11. Presentación de experiencias y buenas prácticas, especialmente a las familias.
 - 5.12. Desarrollo de nuevas líneas de negocio sostenibles.
 - 5.13. Proyecto de captación de fondos para diseño y desarrollo de actividades como gestor de residuos desde CEEIS
 - 5.14. Formación para profesionales en gestión de residuos (especialmente vegetales y textiles)
 - 5.15. Participación en ferias y eventos.
-